

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MAT.: RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°1611/2025.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01730/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 6 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio SIAPER N°1611 de fecha 18 de julio 2025.
2. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. I. Municipalidad de Doñihue.
3. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la Municipalidad de Doñihue.
4. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
5. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 y su texto refundido, coordinado y sistematizado.

CONSIDERANDO:

1. Que, es preciso rectificar Decreto Alcaldicio N°1611 / 2025, en lo referido a la fecha de inicio de funciones de la funcionaria municipal Jeannette de las Mercedes Quiroz Calderón.

DECRETO

1. **RECTIFÍQUESE**, Decreto Alcaldicio N°1611 de fecha 18 de julio 2025.

Donde Dice:

1.NÓMBRESE, en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica y mientras sean necesarios sus servicios, a la funcionaria que se individualiza, quien asumirá sus funciones a partir de dicha fecha por razones de buen servicio.

N°	RUT	NOMBRE	ESCALAFÓN	GRADO	HRS SEMANALES	DISTRIBUCIÓN JORNADA SEMANAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	DEPENDENCIA Y FUNCIÓN
1		JEANNETTE DE LAS MERCEDES QUIROZ CALDERÓN	Administrativo	11°	22	Lunes a Viernes	11 de julio 2025	31 de diciembre 2025	Dependencia: Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO) Funciones:Apoyo administrativo departamental en Organizaciones comunitarias.

Debe Decir:

1.NÓMBRESE, en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica y mientras sean necesarios sus servicios, a la funcionaria que se individualiza, quien asumirá sus funciones a partir de dicha fecha por razones de buen servicio.

N°	RUT	NOMBRE	ESCALAFÓN	GRADO	HRS SEMANALES	DISTRIBUCIÓN JORNADA SEMANAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	DEPENDENCIA Y FUNCIÓN
		JEANNETTE DE LAS MERCEDES QUIROZ CALDERÓN	Administrativo	11°	22	Lunes a Viernes	01 de julio 2025	31 de diciembre 2025	Dependencia: Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO) Funciones:Apoyo administrativo departamental en Organizaciones comunitarias.

2. **RIJA**, el Decreto Alcaldicio N°1611 de fecha 18 de julio 2025 en todo lo no modificado por el presente acto administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal


BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DA SIAPER N°1611/2025	Digital	Ver		

BAG/ETR/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21102623&hash=9adbb>